

Historia Económica y social. Catastro de la Ensenada

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA TRABAJOS FIN DE GRADO

Raúl Molina Recio
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA | PHE-AEHE, 40 (2018)



ISSN: 2255-5005

Bibliografía básica para Trabajos de Fin de Grado sobre La Historia Económica y Social de mediados del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada

Raúl Molina Recio

<u>raulmolinarecio@unex.es</u> Universidad de Extremadura

PHE-AEHE nº 40

www.aehe.es

PRACTICUM DE HISTORIA ECONÓMICA

COLECCIÓN BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA TRABAJOS FIN DE GRADO N° 8

Enero-junio de 2018



Bibliografía básica para Trabajos de Fin de Grado sobre La Historia Económica y Social de mediados del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada

Raúl Molina Recio

raulmolinarecio@unex.es Área de Historia e Instituciones Económicas Universidad de Extremadura

Introducción

La presente relación bibliográfica pretende servir de referencia a la realización de un trabajo de Historia Económica y Social sobre una fuente muy asequible (por estar digitalizada en Internet y ser de libre acceso) como son las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, publicadas por el Portal de Archivos Españoles (PARES), que permiten acercarnos al estudio de diferentes poblaciones españolas de muy diversa entidad (desde ciudades a villas, pueblos y aldeas) a mediados del siglo XVIII.

Con esta documentación el alumno -dependiendo de la calidad de la fuente en cada localidad- puede tener una visión general de los diferentes sectores de actividad económica y su producto y productividad estimada, del sistema jurisdiccional de la España Moderna, de la sociedad, la demografía, los niveles de vida, salarios, servicios públicos disponibles, sistemas impositivos, asistencia sanitaria, configuración de las élites locales y un largo etcétera.

Al tratarse las Respuestas Generales de un resumen de todas las declaraciones, mediciones, pesquisas... en la población de estudio permiten al alumno realizar un análisis que aúna tanto la Historia Económica como la visión social, permitiendo mostrar muchas de las capacidades que se supone que éste ha debido ir adquiriendo en los años precedentes durante el Grado.

Obviamente, el primer escollo a solventar es la lectura de la letra manuscrita característica de esta fuente del Setecientos. Pese a todo, con muy pocas clases –según nuestra experiencia personal— y con alguna orientación el estudiante adquiere pronto la suficiente pericia como para transcribir las Respuestas Generales y reunir la base documental con la que realizar el trabajo en cuestión.

Cabe decir que esta incursión en la Edad Moderna nos parece más que interesante para intentar rastrear las bases económicas y sociales de la España pre-capitalista de este siglo. De hecho, son ya más de seis años los que hemos trabajado con esta temática con resultados bastante buenos por parte de la mayor parte de los estudiantes que han escogido esta línea de investigación en sus Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz.

Por supuesto, en ningún momento, hemos pretendido una gran exhaustividad bibliográfica en cada uno de los temas, ni mucho menos, sino sólo mostrar algunos de los trabajos que pueden ser útiles para el alumno a nivel comparativo o meramente formativo. Son, además, muchos los temas que incumben al Catastro de Ensenada, cada uno de los cuales ha generado una enorme cantidad de bibliografía, de ahí que se hayan escogido los más útiles y también los más accesibles. No cabe la menor duda que dominar toda esta historiografía en cada uno de sus aspectos es algo que supera con mucho los objetivos de un Trabajo de Fin de Grado y que competería a una investigación mucho más ambiciosa. De hecho, pensamos que la relación propuesta es excesiva si trata de abarcarse al completo por cualquier estudiante medio. La razón de este exceso es dejar al tutor del trabajo y al propio alumno suficientes referencias como para que pueda escogerse la bibliografía más cercana al propio trabajo.

En este sentido, en la medida de lo posible, se han seleccionado trabajos a los que el alumno pueda acceder con facilidad, priorizando aquellos que pueden encontrarse en diversas publicaciones electrónicas (no sólo revistas, sino también volúmenes colectivos o monografías).

Por lo que respecta a la organización de esta relación bibliográfica partimos de una descripción de la fuente, así como de su localización en la web del Portal de Archivos Españoles. Además, se han incluido las referencias de otras dos importantes fuentes (ambas también digitalizadas y de libre acceso) como son el Censo de Floridablanca o el Diccionario de Madoz, que pueden ayudar al estudiante a comparar la evolución demográfica de su población de estudio con otros momentos históricos relativamente cercanos.

A continuación, se ha incorporado una visión general de la Edad Moderna (dado que la mayor parte de las veces el estudiante carece del conocimiento de esta etapa de la Historia de España) en torno a una serie de manuales básicos, de los cuales el tutor del trabajo puede escoger los más interesantes para el alumno dirigiéndolo en su lectura.

Seguidamente, hemos tratado de presentar el panorama de la Edad Moderna de acuerdo a las cuestiones que pueden aparecer en la fuente principal del trabajo: la demografía, los tres sectores de actividad, la organización política y jurisdiccional de la época (tan compleja de entender por parte de los estudiantes), la sociedad Moderna, así como las líneas principales de estudio de la Modernidad desde el punto de vista de la Historia Económica, partiendo de una serie de manuales que pueden ayudar al tutor en la dirección de la lectura del estudiante.

Después de esta visión general, hemos querido profundizar en el propio Catastro de Ensenada. Como hemos dicho antes, en sí misma la historiografía que ha trabajado sobre esta fuente es ingente, en tanto que ha sido -y lo sigue siendo- una de las más importantes para el estudio del siglo XVIII español, por lo que hemos tratado de ser lo más sintéticos posible. Así, partimos de la obra de Camarero Bullón, una de las máximas especialistas de la fuente en nuestro país, presentando algunos de sus estudios generales, más los del maestro Domínguez Ortiz y otros historiadores, pero sin dejar de revisar una valiosa documentación que podemos encontrar tanto en PARES como en la exposición que se realizó en su día sobre el Catastro. Documentación toda que puede consultarse de un modo muy didáctico en Internet.

Tras ello, hemos incluido un breve estudio institucional del Catastro, así como del contexto histórico de reformas borbónicas en el que se desarrolla, planteando unas breves pinceladas biográficas de la gran figura que está detrás de la elaboración de esta gran fuente, como es don Cenón Somodevilla, marqués de Ensenada.

Concluimos esta relación bibliográfica con el estudio pormenorizado de las propias Respuestas Generales para acabar reuniendo algunos de los numerosos trabajos que han utilizado éstas o el propio Catastro de Ensenada y que puedan servir de inspiración metodológica para el alumno, además de en términos comparativos, distinguiendo entre Castilla y Extremadura, pues es esta última región donde hemos experimentado con este tipo de trabajos con tan buen resultado, en nuestra opinión.

Índice

1. F	Fuentes primarias de partida	5
	España en la Edad Moderna: manuales para iniciar la comprensión del con	
histói	ico	
2.1	. ¿Qué es la Edad Moderna?	5
2.2	La demografía en la Época Moderna.	6
2.3	El sector primario	7
2.4	El sector secundario.	9
2.5	El sector terciario.	12
2.6 sig	6. El sistema concejil y el régimen jurisdiccional en Castilla (Edad Modello XVIII).	•
2.7	. La sociedad de la Modernidad	15
2.8	La visión global de la Historia Económica	17
3. ¿	Qué es el Catastro de Ensenada?	18
4. E	El objetivo del Catastro de Ensenada y su estructura	20
4.1	. Estudio institucional y metodológico.	20
4.2	El marqués de la Ensenada	21
5. I	Las reformas borbónicas en perspectiva.	21
6. I	as Respuestas Generales del Catastro de Ensenada	23
7. F	Resultados de las investigaciones previas: aspectos comparativos	24
7.1	. Castilla.	24
7.2	Extremadura.	29

1. Fuentes primarias de partida.

Para iniciar en la investigación al alumno debemos partir de la página web del Portal de Archivos Españoles (www.pares,mcu.es), en concreto, en la sección que tiene dedicada al Catastro de Ensenada (http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController), sin lugar a dudas, el mejor punto de arranque para conocer esta fuente por la información que aporta y lo sintético de la misma.

En este sentido, lo primero que permite esta fuente digitalizada es elegir la localidad de estudio con ayuda del profesor en el siguiente enlace: (http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?ini=0&accion=0&mapas=0&tip o=0).

Otras fuentes (harto conocidas, pero muy accesibles en Internet), que el alumno puede usar para comparar los datos de las Respuestas Generales de la localidad estudiada, así como ver su evolución en el tiempo son las siguientes (de muy fácil acceso y manejo):

- CONDE DE FLORIDABLANCA (1787), <u>Censo español executado de Orden del Rey,</u> <u>comunicada por el ... Conde de Floridablanca ... en el año de 1787</u>, Madrid, Imprenta Real. <u>Copia digital</u>, Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2009-2010.
- MADOZ, PASCUAL (1846-1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850)*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 16 volúmenes. Disponible en red y PDF en la <u>Biblioteca Virtual de Andalucía</u>.

2. España en la Edad Moderna: manuales para iniciar la comprensión del contexto histórico.

2.1. ¿Qué es la Edad Moderna?

- COMELLAS, JOSÉ LUIS (2015), *Historia de España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Rialp.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, ROBERTO (1993), Manual de Historia de España: la España Moderna, siglo XVIII, Madrid, Cambio 16.
- FLORISTÁN, ALFREDO (Coord.) (2011), *Historia de España en la Edad Moderna*, Madrid, Ariel.
- GARCÍA CÁRCEL, RICARDO, BETRÁN, JOSÉ LUIS, PEÑA DÍAZ, MANUEL, ALABRÚS, ROSA MARÍA, SORIA MESA, ENRIQUE, BRAVO, JUAN JESÚS, FERNÁNDEZ, ANTONIO

- (2003), Historia de España, Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA CÁRCEL, RICARDO, TORTELLA, JAIME, LEÓN, VIRGINIA, ROURA, LLUÍS, HERNÁNDEZ, BERNARDO (2002), Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones, Madrid, Cátedra.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, JUSTINA Y CASTILLA SOTO, JOSEFINA (2005), Diccionario de términos de Historia de España: Edad Moderna, Madrid, Ariel, 3ª edición.

2.2. La demografía en la Época Moderna.

- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1991), «Nuevas tendencias de la Demografía Histórica en España. Las investigaciones sobre la Historia de la Familia», Boletín de la ADEH, 2, pp. 79-98.
- DOPICO, F., ROWLAND, R. (1990), «Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación», Revista de Historia Económica, año VIII, 3, pp. 591-618.
- DUBERT, I. (2015), «La demografía de la época moderna en España. Una perspectiva comparada, 1980-2012», en REY CASTELAO, O., Y SUÁREZ GOLÁN, F. (eds.), Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013), Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 111-147.
- LIVI BACCI, M. (1968), «Fertility and nuptiality changes in Spain from the late 18th to the Early 20th century», *Population Studies*, XXII, I, pp. 211-34.
- NADAL, J. (1984), La población española (siglos XVI-XX), Barcelona, Ariel. Edición corregida y aumentada.
- PAREJA ALONSO et al. (2005-2014): «Bibliografía de Demografía Histórica e Historia Social de la Población en España y Portugal», Revista de Demografía Histórica.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980), Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX, Madrid, Siglo XXI.
- PÉREZ MOREDA, V. Y REHER, D.S. (eds.) (1988), Demografía Histórica en España, Madrid, Ediciones El Arquero.
- PÉREZ MOREDA, V. Y REHER, D.S. (2003), «Hacia una definición de la demografía urbana: España en 1787», Revista de Demografía Histórica, XXI-I, 21, Nº 1, pp. 113-140.

REHER, D. S. (2000), «Las investigaciones en Demografía Histórica: pasado, presente y futuro», Boletín de la ADEH, 2, pp. 15-78.

2.3. El sector primario.

- AMALRIC, J. (1985), «En el siglo XVIII: ¿una agricultura agarrotada?» en BENNASSAR, B. (ed.), Orígenes del atraso económico español, Barcelona, Ariel.
- ALLEN, R. C. (2000), «Economic structure and agricultural productivity in Europe, 1300-1800», European Review of Economic History, 4, 1, pp. 1-26.
- ALLEN, R. C. (2004), La revolución en los campos. La reinterpretación de la revolución agrícola inglesa, S.E.H.A. Zaragoza-Salamanca.
- ANES, G. (1970), Las crisis agrarias en la España Moderna, Madrid, Taurus.
- ANES, G. (1996), «Del expediente de ley agraria al informe de Jovellanos», en GARCÍA SANZ. ÁNGEL Y SANZ FERNÁNDEZ, JESÚS (eds.), Reformas y políticas agrarias en la historia de España, Madrid, M.A.P.A.
- ARGEMÍ Y D'ABADAL, L. (ed.) (1988), Agricultura e Ilustración, Madrid, M.A.P.A.
- BERNAL, ANTONIO MIGUEL (1988), Economía e historia de los latifundios, Madrid, Espasa Calpe.
- BRINGAS, M.A. (2000), La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935), Madrid, Banco de España.
- CARO LÓPEZ, CEFERINO (2017), «Cerramientos de tierra en el siglo XVIII según los despachos de Gracia del Consejo de Castilla», Hispania, vol. LXXVII, nº. 255, enero-abril, pp. 117-153.
- CONGOST I COLOMER, ROSA y LANA, JOSÉ MIGUEL (eds.) (2007), Campos cerrados, debates abiertos. Análisis histórico y propiedad de la tierra en Europa (siglos XVI-XIX), Pamplona, Universidad de Navarra.
- PÉREZ PICAZO, M.ª T. (1998), «Las estructuras agrarias», en JOVER ZAMORA, J. M.ª (dir.), Historia de España, XXX, Madrid, Espasa Calpe, pp. 427-574.
- GARCÍA SANZ, Á. (1994), «La economía del Antiguo Régimen (algunas consideraciones sobre las investigaciones recientes», en VV.AA., Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Miguel Artola, Volumen 1. Visiones generales, Madrid, Alianza, pp. 19-30.

- GARCÍA SANZ, B. (1989), Los campesinos en la sociedad rural tradicional. Marco institucional, producción, presión fiscal y población (Tierra de Curiel y Tierra de Peñafiel, siglos XVI-XVIII), Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.
- GARRABOU, R. (2001), «Crecimiento agrario, atraso y marco institucional», en PUJOL, J., GONZÁLEZ DE MOLINA, M., FERNÁNDEZ PRIETO, L., GALLEGO, D. Y GARRABOU, R., El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea, Barcelona, Crítica.
- GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. (2017), Entre surcos y penurias. Asalariados del campo en la Andalucía occidental del siglo XVIII, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- GUERRERO, A. (1988), «Los viajeros ingleses y la agricultura en el siglo XVIII», en Agricultura y Sociedad, 46, pp. 257-276.
- HERNÁNDEZ, M. (2002), «El desembarco de los nuevos mesteños en Extremadura: la venta de la dehesa de La Serena y las transformaciones de la trashumancia, 1744-<u>1770</u>», *Historia agraria*, 27, pp. 65-100.
- LINARES LUJÁN, A. M. (1995), «De la apropiación del usufructo a la privatización de la superficie. Las tierras concejiles de la Baja Extremadura (1750-1850)», Noticiario de Historia Agraria, 9, pp. 87-127.
- LLUCH, E.Y ARGEMÍ Y D'ABADAL, L. (editores) (1985), Agronomía y fisiocracia en España (1750-1820), Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.
- MARCOS MARTÍN, A. (1999), «Estructuras de la propiedad en la Época Moderna: evolución y variantes peninsulares», en DE DIOS, S. (ed.), Historia de la propiedad en España, Madrid, C.E.R.
- MELÓN JIMÉNEZ, M.Á., PEREIRA IGLESIAS, J. L. Y RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1990), «Carlos II y la «cuestión agraria» en Extremadura», en Colegio Internacional Carlos III y su siglo, II, Madrid, Universidad Complutense, pp. 895-912.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, C. (1998), «Cerramientos de tierras en Jerez de la Frontera. Testimonios de un pleito de mediados del siglo XVIII», Historia, Instituciones, Documentos, 25, pp. 473-502.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, R. (1993), Economistas y reformadores españoles: la cuestión agraria (1760-1935), Madrid, M.A.P.A.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F. (1988), Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII, Madrid, Siglo XXI y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F. (1989), «Tierras municipales y extensión de los cultivos en la política agraria de la Ilustración», en VV.AA., Estructuras agrarias y reformismo

- ilustrado en la España del siglo XVIII, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F. (2002), «Derrota de mieses y cercados y acotamientos de tierras: un aspecto del pensamiento agrario en la España del siglo XVIII», Estudios *Agrosociales y Pesqueros*, 195, pp. 81-120.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F. (2005), «Cercados y acotamientos de tierras en Extremadura: la Real Cédula de 15 de junio de 1788», Estudios Agrosociales y Pesqueros, 207, pp. 13-50.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F. (2007), «Doctrinas sobre los cercados en España, siglos XVIIIXIX» en CONGOST, R. Y LANA, J. M. (eds.), Campos cerrados, debates abiertos. Análisis histórico y propiedad de la tierra en Europa (siglos XVI-XIX), Pamplona, Universidad de Navarra, pp. 235-248.
- SEBASTIÁN AMARILLA, JOSÉ ANTONIO (2004), «La agricultura española y el legado del Antiguo Régimen (1780-1855)», LLOPIS, E. (ed.), El legado económico del Antiguo Régimen en España, Barcelona, Crítica, pp. 147-186.
- SIMPSON, J. (1997), La agricultura española (1765-1965), la larga siesta, Madrid, Alianza.

2.4. El sector secundario.

- BENAUL BERENGUER, J.M. (1994), «Especialización y adaptación al mercado en la industria textil lanera, 1750-1913», en NADAL, J. Y CATALAN, J. (ed.), La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX), Madrid, Alianza, pp. 199-223.
- BERNAL, A. M. (1999), «S.M. derrame su Real Gracia: industria y comercio colonial en Andalucía», en Parejo, A. y Sánchez Picón, A. (eds.), Economía andaluza e Historia Industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal, Granada/Motril, Asukaría Mediterránea.
- CARRERAS, A. Y X. TAFUNELL (2003), Historia Económica de la España contemporánea, Barcelona, Crítica.
- Díez, F. (1990), Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.
- GARCÍA COLMENARES, P. (1992), Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia (1750-1985), Madrid, Mediterráneo.

- GARCÍA SANZ, A. (1989), «La industria textil tradicional y las reformas de la Ilustración: las transformaciones de la pañería segoviana durante el reinado de Carlos III», VV.AA., Actas del Congreso Internacional sobre «Carlos III y la Ilustración», Madrid, Ministerio de Cultura, vol. II, pp. 363-387.
- GARCÍA SANZ, A. (1994), «Competitivos en lanas pero no en paños: lana para la exportación y lana para los telares nacionales en la España del Antiguo Régimen», Revista de Historia Económica, año XII, 2, pp. 397-434.
- GARCÍA SANZ, A. (1996), «Verlagssytem y concentración productiva en la industria pañera de Segovia durante el siglo XVIII», Revista de Historia Industrial, 10, pp. 11-36.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1978), «La industria dispersa en Castilla en el siglo XVIII», Cuadernos de Investigación Histórica, 2, pp. 269-289.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1980), Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1983), «La industria lanera en la provincia de Soria en el siglo XVIII», Cuadernos de Investigación Histórica, 7, pp. 147-170.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1984a), «La protoindustrialización en España», Revista de Historia Económica, año II, 1, pp. 11-44.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1984b), «La protoindustrialización en Castilla la Vieja en el siglo XVIII», Revista de Historia Económica, año II, 3, pp. 51-82.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (1984c), «La industria vallisoletana del Setecientos», en VV.AA., Historia de Valladolid, vol. V, Valladolid, Ateneo, pp.263-290.
- GUTIÉRREZ POCH, M. (1993), «Trabajo y materias primas en una manufactura preindustrial: el papel», Revista de Historia Industrial, 4, pp. 147-157.
- HELGUERA, J. (1991), «Las Reales Fábricas», en COMÍN, F. Y MARTÍN ACEÑA, P. (dirs.), Historia de la empresa pública en España, Madrid, Espasa Calpe, 51-87.
- HELGUERA, J. (1996), «Empresas y empresarios manufactureros en la España del siglo XVIII», en COMÍN, F. Y MARTÍN ACEÑA, P. (eds.), La empresa en la Historia de España, Madrid, Civitas, pp. 115-140.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2003), La industria textil rural en Castilla: Astudillo, 1750-1936, Tesis Doctoral, Valladolid.
- LÓPEZ PÉREZ, M. a M. (2004), Ferias y mercados en Castilla al final del Antiguo Régimen, Tesis Doctoral, Madrid.

- LLOPIS, E. (1993), «La formación del «desierto manufacturero» extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen», Revista de Historia *Industrial*, 3, pp. 41-64.
- MATEO PÉREZ, ARMANDO (1995), «La vida de los artesanos y el mundo del trabajo. Siglos XVII-XVIII», en IMÍZCOZ BEUNZA, J.M.ª (coord.), La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea, Vitoria, Txertoa, pp. 329-371.
- MATEOS ROYO, JOSÉ ANTONIO (2017), «Municipio, gremio y manufactura textil: la sedería en Zaragoza durante el siglo XVII», Investigaciones Históricas, 37, pp. 237-270.
- MIGUEL LÓPEZ, I. (1999), Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El censo de manufacturas de 1784, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- NADAL, J. (dir.) (2003), Atlas de la industrialización de España, 1750-2000, Barcelona, Crítica, Fundación BBVA.
- NADAL, J. Y CARRERAS, A. (eds.) (1990), Pautas regionales de la industrialización española, Barcelona, Ariel.
- ROS MASSANA, R. (1999), La industria textil lanera de Béjar (1680-1850). La formación de un enclave industrial, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- TORRA FERNÁNDEZ, LIDIA (2003), «Las botigues de teles de Barcelona: aportación al estudio de la oferta de tejidos y del crédito al consumo (1650 - 1800)», Revista de Historia Económica, 21, Nº Extra 4, pp. 89-106.
- TORRAS, J. (1981), «Estructura de la industria pre-capitalista. La draperia», Recerques, 11, pp. 7-28.
- TORRAS, J. (1995), «Redes comerciales y auge textil en la España del siglo XVIII», en BERG, M. (ED.), Mercados y manufacturas en Europa, Barcelona, Crítica, pp. 111-132.
- TORRAS, J. (2003), «De maestros a Fabricantes Reales "particulares". Notas sobre la empresa pañera en el siglo XVIII», en VV.AA., La empresa en la España del Antiguo Régimen. Un estado de la cuestión, Seminario de Historia de la Empresa dirigido por Antonio Gómez Mendoza, Fundación Duques de Soria.
- TORRAS, J., Y YUN, B. (dirs.) (1999), Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Tortella Casares, G.; Martín-Aceña, P.; Morilla Critz, J.; Prados de la ESCOSURA, L.; TORRAS ELÍAS, J.; MALUQUER DE MOTES, J. (1984), Monográfico «Protoindustrialización», Revista de Historia Económica, Año II, 3, p. 11-146.

2.5. El sector terciario.

- BERNAL RODRÍGUEZ, A. M. (2013), «Las Corporaciones mercantiles de Sevilla. Del Consulado (1543) a la Cámara de Comercio (1886)», Anuario de Estudios Atlánticos, 59, pp. 253-288.
- BONACHÍA HERNANDO, J. A. Y CARVAJAL DE LA VEGA, D. (coords.) (2012), Los negocios del hombre: comercio y rentas en Castilla. Siglos XV y XVI, Valladolid, Castilla Ediciones.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. (2008), «Comercio y comerciantes en la Andalucía del Antiguo Régimen: estado de la cuestión y perspectiva», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 43-76.
- CLEMENTE RAMOS, J. (2015), «La montaña extremeña (ss. XV-XVI). Paisaje y economía», Revista de estudios extremeños, 71, Nº 1, pp. 539-568.
- EIRAS ROEL, A. (2008), «El Comercio de Galicia y con Galicia en la economía mundial del siglo XVIII: para un estado de la cuestión», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 155-178.
- Extremera Extremera, M. Á. (2009), El notariado en la España Moderna. Los escribanos públicos de Córdoba (siglos XVI-XIX), Madrid, Calambur Editorial (Biblioteca Litterae).
- FELICES DE LA FUENTE, M.ª M. (2015), «Comercio y ascenso social en el siglo XVIII: estudio de trayectorias», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J., PÉREZ GARCÍA, R. M. Y FERNÁNDEZ CHAVES, M.F., (coords.), Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la Fundación de Historia Moderna, Sevilla, Universidad de Sevilla, Vol. 2, documento electrónico en CD (adjunto al libro en cuestión) sin paginación.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (2008), «Arrieros y traficantes en la Galicia rural de la época moderna», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 325-352.
- Franch Benavent, R. (2008), «El comercio en el Mediterráneo español durante la Edad Moderna: el estudio del tráfico a su vinculación con la realidad productiva y el contexto social», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 77-112.
- GIRÓN PASCUAL, R. (2011), «Ricos, nobles y poderosos: la imagen de los mercaderes genoveses del Reino de Granada en la Edad Moderna», Historia y Genealogía, 1, pp. 41-56.

- GIRÓN PASCUAL, R. (2012), Las Indias de Génova: Mercaderes genoveses en el reino de Granada durante la edad moderna (ss. XVI-XVIII), Tesis doctoral dirigida por Enrique Soria, Universidad de Granada.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. (2008), «El Comercio en la España interior durante la época moderna», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 15-42.
- GONZÁLEZ LOPO, D. L. (2008), «La Arriería en el comercio de la Galicia suroccidental según el Catastro de Ensenada», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 353-372.
- HERRERO SÁNCHEZ, M. (2002), «Comercio, patrimonio, nación y guerra», Debate y perspectivas: cuadernos de Historia y Ciencias Sociales (Ejemplar dedicado a: Las tinieblas de la memoria: una reflexión sobre los imperios en la Edad Moderna), 2, pp. 99-112.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (2015), «Las ciudades mercantiles del Atlántico andaluz y su universo de relaciones en la Edad Moderna», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J., PÉREZ GARCÍA, R. M. Y FERNÁNDEZ CHAVES, M. F. (coords.), Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la Fundación de Historia *Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Vol. 1, pp. 69-102.
- MELÓN JIMÉNEZ, M. Á (2016), «Datos para el estudio de las ferias y mercados de Extremadura en la Edad Moderna», Revista de estudios extremeños, 72, Nº 1, pp. 265-294.
- MIRALLES MARTÍNEZ, P. Y MOLINA PUCHE, S.(2007), «Socios pero no parientes. Los límites de la promoción social de los comerciantes extranjeros en la Castilla moderna», Hispania, 67, N° 226, pp. 455-486.
- MOLAS I RIBALTA, P. (1989), «Comercio y nobleza en la España Moderna: una revisión historiográfica», en ENCISO RECIO, L. M. (coord.), La burguesía española en la Edad Moderna: actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid y Soria los días 16 a 18 de diciembre de 1991, Valladolid, Universidad de Valladolid, Vol. 1, pp. 377-400.
- SAAVEDRA, P. (2008), «La Comercialización de las rentas agrarias en la Galicia del Antiguo Régimen», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 245-275.
- SALVADOR ESTEBAN, E. (1995), «España y el comercio mediterráneo en la Edad Moderna», en Suárez Grimón, V.J., Martínez Ruiz, E. y Lobo Cabrera, M. (coords.), III Reunión Científica de Historia Moderna, Vol. 2, (El comercio en el Antiguo Régimen), Madrid, Asociación Española de Historia Moderna, pp. 13-46.

- SOBRADO CORREA, H. (2008), «Obstáculos estructurales al desarrollo de los intercambios comerciales en la Galicia de la Edad Moderna», Obradoiro de historia moderna, 17, (Ejemplar dedicado a: El comercio en la España del Antiguo Régimen), pp. 303-324.
- SOLDEVILLA ORIA, C. (2007), «Comerciantes y mercaderías en la Edad Moderna: las nuevas rutas del comercio contemporáneo», en VV.AA., Los vendedores y las civilizaciones, Barcelona, Wurth, pp. 159-182.
- SORIA MESA, E. (2015), «Conversos, comerciantes y regidores: el origen mercantil de la élite local granadina (ss. XVI-XVIII)», en IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J., PÉREZ GARCÍA, R. M. Y FERNÁNDEZ CHAVES, M. F. (coords.), Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la Fundación de Historia Moderna, Sevilla, Universidad de Sevilla, Vol. 2, documento electrónico en CD (adjunto al libro en cuestión) sin paginación.

2.6. El sistema concejil y el régimen jurisdiccional en Castilla (Edad Moderna y siglo XVIII).

- ANDREI VELASCO, J. (2015), «Las reformas borbónicas, 1750-1808», Memoria y Sociedad, 19, No. 38, pp. 88-91.
- GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. (1992), «Haciendas locales y reformismo borbónico: Teoría y práctica en el municipio de Jerez de la Frontera», en BIBIANO TORRES RAMÍREZ (coord.), Andalucía y América. Los cabildos andaluces y americanos. Su historia y su organización actual: Actas de las X Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1991), La Rábida, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 189-208.
- IRLES VICENTE, M.ª C. (1988-1990), «El control del municipio borbónico. La reforma municipal de 1747 en Orihuela», Revista de historia moderna, 8-9, pp. 39-57.
- LÓPEZ DÍAZ, M.ª (2006), «Reformismo borbónico y gobierno municipal: las Regidurías compostelanas, s. XVIII», Obradoiro de Historia Moderna, 15, pp. 205-237.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M.ª V. (2000), «Instauración dinástica y reformismo administrativo: la implantación del sistema ministerial», Manuscrits: Revista d'història moderna, 18, pp. 93-111.
- MARTÍNEZ SHAW, C. (2003-2004), «La dinastía borbónica en España y el nacimiento del reformismo ilustrado», Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística, Tomo 86-87, Nº 261-266, pp. 19-32.
- MOLINA RECIO, R. (2007), «Nobleza y poder señorial. Los señoríos andaluces de los Fernández de Córdoba en la Edad Moderna. Territorio, población y economía»,

- en Francisco Andújar Castillo y Julián Pablo Díaz López (coords.), Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- MOLINA RECIO, R. (2012), «La lucha antiseñorial como forma de conflictividad social a fines del Antiguo Régimen: el ejemplo de Lucena (Córdoba)», en LÓPEZ GUADALUPE MUÑOZ, M. L. Y IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J. (coords.), Realidades conflictivas: Andalucía y América en la España del Barroco, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 357-388.
- VILLAS TINOCO, S. L. (1997), «Reformismo y municipios», Baética: Estudios de arte, geografía e historia, 19, 2, pp. 209-222.
- VILLAS TINOCO, S. L. (1999), «Reformismo Borbónico y municipios, una aproximación metodológica», en Pereira Iglesias, J.J.; Bernardo Ares, J.M.; González BELTRÁN, J.M., V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna. La administración municipal en la Edad Moderna, Vol. 2, pp. 171-178.
- VV.AA.: Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica. Siglos XII-XIX, Zaragoza, 1993.
- WINDLER-DIRISIO, C. (1991), «Aristocracia y modernización administrativa: la Casa ducal de Medinaceli en la Andalucía del siglo XVIII», en VV.AA., Andalucía Moderna: actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, Universidad de Córdoba, Vol. 7, pp. 655-661.
- WINDLER-DIRISIO, C. (1991), «El absolutismo reformista desde la perspectiva de un municipio de señorío en la Baja Andalucía», en GARCÍA FERNÁNDEZ, M. Y IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J (coords.), Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII), pp. 413-432.

2.7. La sociedad de la Modernidad.

El siguiente capítulo de uno de los manuales citados más arriba es realmente sintético y útil para entender la sociedad Moderna de una forma global y sencilla:

SORIA MESA, E. (2003), «La sociedad de los siglos XVI y XVII», en GARCÍA CÁRCEL, R., BETRÁN, J. L., PEÑA DÍAZ, M., ALABRÚS, R. M.ª, SORIA MESA, E., BRAVO, J. J., FERNÁNDEZ, A., Historia de España, Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias, Madrid, Cátedra. pp. 434-464.

Para comprender los grupos privilegiados, el ascenso social y el funcionamiento interno de la sociedad española son inexcusables los siguientes trabajos:

- ANDÚJAR CASTILLO, F. (2008), Necesidad y venalidad: España e Indias, 1704-1711, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. y FELICES DE LA FUENTE, M.ª M. (coords.) (2011), El poder del dinero: ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen, Madrid, siglo XXI, (Colección Historia, Biblioteca Nueva).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2012), Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen, Madrid, Akal.
- PONCE LEIVA, P. y ANDÚJAR CASTILLO, F.(coords.) (2016), Mérito, venalidad y corrupción en España y América: siglos XVII y XVIII, Valencia, Albatros Ediciones.
- SORIA MESA, E. (2007), La nobleza española en la Edad Moderna. Cambio y continuidad, Madrid.
- SORIA MESA, E. (1995), La venta de señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias, Granada, Universidad de Granada.
- SORIA MESA, E. (1997), Señores y oligarcas: los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna, Granada, Universidad de Granada.
- SORIA MESA, E. (2001), El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias de una élite de poder (siglos XVI-XVIII), Córdoba, Ediciones de La Posada.
- Una visión más global, y no tan centrada en los privilegiados o los grupos intermedios en ascenso social, puede leerse en los siguientes trabajos:
- MARCOS MARTÍN, A. (2000), España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad, Barcelona, Crítica.
- BERNAL, A. M. (1994), «Antiguo Régimen y transformación social», en VV.AA., Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola, Madrid, Alianza, pp. 69-86.
- MAYER, A.J. (1984), La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra, Madrid, Alianza.
- MILLÁN Y GARCÍA-VARELA, J. (1993), «Poderes locales, conflictividad y cambio social en la España agraria. Del Antiguo Régimen a la sociedad burguesa», Noticiario de Historia Agraria, 6, pp. 25-36.
- MILLÁN Y GARCÍA-VARELA, J (2000), «Los poderes locales en la sociedad agraria: una propuesta de balance», Historia Agraria, 22, pp. 97-110.

2.8. La visión global de la Historia Económica.

- CAMERON, R. y NEAL, L. (2009), Historia económica mundial: desde el Paleolítico hasta el presente, Madrid, Alianza Editorial.
- CIPOLLA, C. M. (2002), Historia económica de la Europa preindustrial, Barcelona, Crítica.
- COMÍN COMÍN, F. (2012), Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad, Madrid, Alianza Editorial.
- COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. Y LLOPIS, E. (eds.) (2010), Historia económica de España: siglos X-XX, Barcelona, Crítica.
- FELIÚ, G. Y SUDRÍA, C. (2007), Introducción a la historia económica mundial, Valencia, Universidad de Valencia.
- FUSI, J. P. Y SCHULTZ, H. (2001), Historia económica de Europa 1550-1800, Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA SANZ, Á. (2016), Auge y decadencia de Castilla estudios de historia económica y social (siglos XVI-XX), Barcelona, Crítica.
- GONZÁLEZ ENCISO, A., VICENTE, F.J., FLORISTÁN, A. y TORRES, R. (1992), Historia Económica de la España Moderna, Madrid, Actas.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS, J. M. (coord.) (2013), Historia económica de España, Barcelona, Ariel.
- LLOPIS AGELÁN, E., TORRAS ELÍAS, J. Y YUN CASALILLA, B. (eds.) (2003), El consumo en la España Pre-industrial, Revista de Historia económica, 21 (Número extraordinario 4). Disponibles los textos completos de este número monográfico.
- LLOPIS AGELÁN, E., ZAPATA BLANCO, S. (2001), «El " Sur del Sur ". Extremadura en la era de la industrialización», en GERMÁN, L.; LLOPIS, E.; MALUQUER DE MOTES, J.; ZAPATA, S. (eds.), Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX, Barcelona, Crítica, pp. 271-298.
- LLOPIS, E. (2004), El legado económico del Antiguo Régimen en España, Madrid, Crítica.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (ED.) (2002), El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- OCAMPO, J. (2011), Manual de historia económica mundial, Gijón, Trea.
- PRAK, M. (ed.) (2001), Early Modern Capitalism. Economic and Social Chang in Europe, 1400-1800, Routledge, Londres-Nueva York.
- ALLEN, R.C., (2013), Historia económica mundial: una breve introducción, Madrid, Alianza Editorial.
- YUN CASALILLA, B. (2002), «Las raíces del atraso económico español: crisis y decadencia (1590-1714)» en COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. Y LLOPIS, E. (eds.), Historia económica de España, Barcelona, Crítica, pp. 85-119.
- YUN CASALILLA, B. (1987), Sobre la transición al Capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830), Valladolid, Junta de Castilla y León.
- ZARANDIETA, F. (2000), «Riqueza y consumo en la Baja Extremadura en el siglo XVII. Análisis a través de las cartas de dote», Historia Agraria, 21, pp. 63-97.

3. ¿Qué es el Catastro de Ensenada?

- CAMARERO BULLÓN, C. (1998), Claves normativas para la interpretación geográfica del Catastro de Ensenada, Madrid, Universidad Autónoma.
- CAMARERO BULLÓN, C. (2002), «El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos», CT. Catastro, 46 (diciembre), pp. 61-88.
- CAMARERO BULLÓN, C. (2002), «El Catastro de Ensenada, la racionalización de la real hacienda y el conocimiento del territorio», en MORALES PADRÓN, F., (Coord.), XV Coloquio de historia canario-americana, Las Palmas de Gran Canaria, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 240-271.
- DÍAZ LÓPEZ, J.P. (2012), «Entre la descripción y la metodología novedosa. Medio siglo en la historiografía del Catastro de Ensenada», Nimbus. Revista de climatología, meteorología y paisaje, 29-30, pp. 201-216.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2002), «El Catastro de Ensenada en su circunstancia», CT. Catastro, 46, pp. 7-16.
- DURÁN BOO, I. Y CAMARERO BULLÓN, C. (coords.) (2002), El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de

los reinos: 1749-1756, Madrid, Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.

VV.AA., Glosario de términos del Catastro de Ensenada. 1749-1756.

Conviene revisar la obra que sacó a la luz el Catastro de Ensenada como fuente histórica:

MATILLA TASCÓN, A. (1947), La Única contribución y el Catastro del Marqués de la Ensenada, Madrid, Ministerio de Hacienda. Servicio de Estudios de la Inspección General.

Resulta interesante revisar la exposición virtual que se realizó en 2002 y que recorrió buena parte de España, de la que fue comisaria Concepción Camarero Bullón. Así, es posible descargarse todo este material, muy interesante a nivel introductorio, que consiste en una serie de paneles explicativos (información rigurosa y académica elaborada por grandes especialistas en la fuente) que pueden descargarse en archivo pdf.

- -El Marqués de la Ensenada. Ministro de Fernando VI. ¿Por qué y para que un Catastro?
- -El Rey ordena catastrar las Castillas en Octubre 1749.
- -Así se hizo el Catastro: los documentos catastrales. Las operaciones-piloto de los intendentes.
- -Las respuestas generales de los pueblos al interrogatorio.
- -Los memoriales, relaciones o declaraciones.
- -Los libros de la raíz, o de lo real, o maestro: bases de datos.
- -Los libros de los cabezas de casa. Un mapa excelente en el Catastro: Almadén.
- -Sistemas de control de la veracidad de los datos catastrales. La prueba incontestable: la certificación de diezmos.
- -Lectura en concejo abierto y los estados de los pueblos.
- -Los estados o resúmenes provinciales (1/4 y 2/4).
- -Los estados o resúmenes provinciales (3/4 y 4/4).
- -Los libros de mayor hacendado y el censo de 1756. Los libros de lo enajenado y el Vecindario de 1759.
- -Las contadurías de la única contribución dieron la talla.
- -El Catastro, una parte de un proyecto de reforma. Del Catastro de Ensenada al proyecto de Ensenada.

Por otra parte, los siguientes trabajos también aportan una buena perspectiva al alumno sobre el significado del Catastro de Ensenada y el mundo en el que se desarrolla:

- ALIMENTO, A. (2002), «Los catastros del siglo XVIII, entre tradición y modernidad», CT. Catastro, 46, pp.17-26.
- ARROYO ILERA, F. (2002), «<u>El Catastro de Ensenada</u> y el <u>Diccionario Geográfico</u>», *CT. Catastro*, 46, pp. 89-98.
- Luzzi Traficante, Marcelo (2014), «<u>Los hombres del catastro y la nueva Monarquía.</u>

 <u>Patiño y Ensenada en la gestión doméstica de la Monarquía del siglo XVIII</u>», *CT. Catastro*, 82, pp. 49-68.

4. El objetivo del Catastro de Ensenada y su estructura.

4.1. Estudio institucional y metodológico.

Una buena introducción de carácter institucional, elaborada por especialistas en archivística, la encontramos en la propia web del Portal de Archivos Españoles en la sección correspondiente al Catastro de Ensenada (http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=2&opcion=40), donde además encontramos la siguiente información, útil y sintética, a la par que básica para el alumno:

- El Real Decreto del Catastro de Ensenada.
- Los documentos catastrales.
- La división territorial de la España del siglo XVIII.

Por otra parte, resultan muy clarificadoras los siguientes trabajos para profundizar en los aspectos institucionales y uso metodológico del Catastro:

- DURÁN BOO, I. Y CAMARERO BULLÓN, C. (coords.) (2002), El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756, Madrid, Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación.
- MUÑÓZ NAVARRO, D., «<u>El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria.</u>

 <u>Paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII»</u>, *CT. Catastro*, 70 (diciembre de 2010), pp. 51-69.

Quizás el trabajo más exhaustivo para comprender de manera relativamente resumida buena parte de los entresijos no sólo del Catastro de Ensenada, sino de las Respuestas Generales y de las reformas borbónicas, sea el que sigue de Concepción Camarero, consulta inexcusable para el estudiante:

CAMARERO BULLÓN, C. (2002), «Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756», en DURÁN BOO, I. Y CAMARERO BULLÓN, C. (coords.) (2002), El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756, Madrid, Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación, pp. 113-388. (Texto completo en PDF en Dialnet).

4.2. El marqués de la Ensenada.

Una breve reseña biográfica del marqués de la Ensenada puede encontrarse en la propia web del Portal de Archivos Españoles.

- GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (1996), El proyecto reformista de Ensenada, Lérida, Milenio.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (2001), Fernando VI, Madrid, Arlanza.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (2002): «Carvajal y Ensenada, un binomio político», en DELGADO BARRADO, J.M. Y GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (coords.), Ministros de Fernando VI, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 65-92.
- GONZÁLEZ CAIZÁN, C. (2004), La red política del Marqués de la Ensenada, Madrid, Fundación Jorge Juan.
- RODRÍGUEZ VILLA, A. (1878), Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, Madrid, Librería de M. Murillo.
- SALVÁ, J. (1942), El marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico, Madrid, Biblioteca de Camarote de la Revista General de la Marina.

5. Las reformas borbónicas en perspectiva.

CAMARERO BULLÓN, C. (1993), El debate de la única contribución: catastrar las Castillas, 1749, Madrid, Tabapress.

- DELGADO BARRADO, J. M. (2007), Aquiles y Teseos. Bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759), Universidad de Granada.
- Domínguez Ortiz, A. (1981), Sociedad y estado en el siglo XVIII español, Madrid, Ariel.
- Domínguez Ortiz, A. (2005), Carlos III y la España de la Ilustración, Madrid, Alianza Editorial.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1974), Política fiscal y cambio social en la España del siglo XVII, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1974), «El régimen señorial y el reformismo borbónico», Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, Ed. Real Academia de la Historia.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1979), «El fin del Régimen Señorial en España», La abolición del feudalismo en el mundo occidental, Madrid, pp. 72-77.
- ESCUDERO LÓPEZ, J. A. (2003), «El Reformismo borbónico y la Administración Central en España», en Morales Moya, A. (Coord.), 1802, España entre dos siglos, Vol. 2 (Monarquía, Estado, Nación), Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 111-126.
- GARCÍA AYLUARDO, C. (coord.) (2010), Las reformas borbónicas, 1750-1808, México, Fundación Cultural de la Ciudad de México.
- GONZÁLEZ ALONSO, B. (1988), «El fortalecimiento del Estado borbónico y las reformas administrativas», VV.AA., Carlos III y la Ilustración, Vol. 1, pp. 83-96
- GUIMERÁ, A. (coord.) (1996), El reformismo borbónico: una visión interdisciplinar, Madrid, Alianza Editorial.
- PAQUETTE, G. B. (2008), Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire 1759-1808, Macmillan.
- PEIRÓ ARROYO, A. (1988), «La única contribución», en SEGURA I MAS, A.; CANET RIVES, I (coords.), El Catastro en España, 1714-1906: de los catastros del siglo XVIII a los amillaramientos de la segunda mitad del siglo XIX, Vol. 1, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 75-88.
- SÁNCHEZ DOMINGO, R. (2003), «El reformismo borbónico y la nueva situación administrativa en España, en SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D., Corte y Monarquía en España, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 67-110.
- WINDLER-DIRISIO, C. (1995), «Las reformas administrativas de la aristocracia española en el contexto reformista», *Historia social*, 23, pp. 79-99.

- WINDLER-DIRISIO, C. (1997), Élites locales, señores, reformistas: redes clientelares y monarquía hacia finales del Antiguo Régimen, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- WINDLER-DIRISIO, C. (2007), «Reformismo social y reformismo monárquico en Andalucía (c.1760-1808)», en Andújar Castillo, F. y Díaz López, J.P. (coords.), Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 117-128.

6. Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.

Para comenzar, encontramos una sintética descripción de este documento del Catastro de Ensenada en la mencionada web del Portal de Archivos Españoles:

- Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.
- Interrogatorio.
- Proceso catastral.
- ¿Dónde se conservan?

Junto a la bibliografía ya reseñada donde se consignan las características generales, peculiaridades, problemas metodológicos, etc. encontramos una ingente cantidad de trabajos con los resultados de estudio de alguna localidad, siendo algunos de los más clarificadores o los más cercanos a la investigación en Extremadura los que siguen y que pueden servir como modelo metodológico de análisis:

- BALLESTEROS DÍEZ, J. A. (2009), «Almendralejo según el Catastro de Ensenada (1753)», Revista de estudios extremeños, 65, Nº 1, pp. 175-214.
- BALLESTEROS DÍEZ, J. A. (2009), «Medellín según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada», en Calero Carretero, J. A.L y García Muñoz, T. (coords.), Actas de las Jornadas de historia de las Vegas Altas "La batalla de Medellín" (28 de marzo de 1809): Medellín-Don Benito, 26 y 27 de marzo de 2009, Badajoz.
- DONÉZAR, J. (1990), Toledo, 1751: según las respuestas generales del Catastro de la Ensenada, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress.

- FERRER RODRÍGUEZ, A. Y GONZÁLEZ ARCAS, A. (1996), Las Medidas de la tierra en Andalucía según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Madrid, Tabapress.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, M.ª T. (2012), «Fregenal de la Sierra según el Catastro de Ensenada», Revista de estudios extremeños, 68, N° 3, pp. 1127-1154.
- VV.AA. (1994), Burgos 1751 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress.

7. Resultados de las investigaciones previas: aspectos comparativos.

7.1. Castilla.

- CAMARERO BULLÓN, C. (2001-2006), Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada, Madrid. Contiene dos tomos:
 - o I. La Villa y Corte. 1750-1759, Madrid, 2001.
 - o II. Los pueblos de Madrid. 1750-1759, Madrid, 2006.
- GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. (1988), El Catastro de Ensenada en la Provincia de Orense, Madrid, Ministerio de Cultura.
- JIMÉNEZ SERRANO, B. Y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (2004), El Catastro del Marqués de la Ensenada en el antiguo Reino de Granada, Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Es el inventario de los libros del Catastro de Ensenada conservados en el Archivo Histórico Provincial de Granada y además cuenta un CD con información añadida y sistematizada.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A., «El Catastro de Ensenada y las medidas de tierra en Andalucía», Revista de estudios regionales, 53 (1999), pp. 191-204.

Para comparar los datos de la investigación sobre las Respuestas Generales de la localidad extremeña escogida se recomienda la consulta de alguna de las obras de la Colección Alcabala del Viento, donde están recogidas las respuestas a este interrogatorio para numerosas poblaciones.

Esta colección surgió de un convenio de colaboración entre la Dirección General del Catastro (antes CGCCT) y la editorial Tabapress, gracias a la cual tenemos un elenco de ciudades, villas, pueblos, aldeas... muy adecuado para comparar la población de estudio con otras similares siguiendo las indicaciones del profesor. De esta manera, los datos obtenidos se pondrán en contexto pudiendo percibirse su excepcionalidad o normalidad en el contexto castellano.

Cada libro viene con un prólogo de un autor, por lo general, un notable historiador o geógrafo, lo que añade un valor extra para la comprensión de la investigación por parte del alumno. La serie completa por comunidades autónomas, reinos y localidades es la que sigue:

1. ANDALUCÍA

JAÉN

- Baeza (33). Marina Alfonso Mola.
- Cazorla (53). Norman BALL.
- Ubeda (57). Adela Tarifa Fernández.
- Linares (73). María Dolores Muñoz Dueñas y César Casquet.

GRANADA

- Granada (1). Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ.
- Soto de Roma (Fuente Vaqueros) (7). Manuel FERNÁNDEZ MONTESINOS.
- Baza (22). Gabriel CANO GARCÍA.
- Guadix (36). Juan GÁMEZ NAVARRO.
- Lanjarón (40). Aurelio LÓPEZ-BARAJAS.
- Montefrío (75). Rafael G. PEINADO SANTAELLA.

SEVILLA

- Morón de la Frontera (9). Antonio-Miguel BERNAL.
- Carmona (12). Josefina CRUZ VILLALÓN.
- Osuna (43). Joaquín Octavio PRIETO PÉREZ.
- Dos Hermanas (49). Luis Lobo Manzano.
- La Roda de Andalucía (67). Joaquín Octavio PRIETO PÉREZ.
- El Marquesado de Estepa (71). Joaquín Octavio PRIETO PÉREZ.

CADIZ

- Cádiz (14). Antonio GARCÍA-BAQUERO.
- Puerto de Santa María (41). Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ.
- Sanlúcar de Barrameda (68). Jesús CAMPOS DELGADO y Concepción CAMARERO BULLÓN.
- Grazalema (72). Luis LOBO MANZANO y Juan VILLA GARCÍA.

CÓRDOBA

Córdoba (3). Antonio LÓPEZ ONTIVEROS.

MÁLAGA

Málaga (70). Siro VILLAS TINOCO.

2. ASTURIAS

ASTURIAS

- Oviedo (8). Gonzalo ANES.
- Villaviciosa (58). Francisco FEO PARRONDO.

3. CANTABRIA

o CANTABRIA

Santander (30). José Ignacio FORTEA.

4. CASTILLA LA MANCHA

GUADALAJARA

- Guadalajara (38). Agustín GONZÁLEZ ENCISO.
- Atienza (5). Antonio LÓPEZ GÓMEZ.
- Sigüenza (74). Manuel LAFUENTE CALENTI.

TOLEDO

- Toledo (18). Javier M. Donézar DíEZ DE ULZURRUN.
- Talavera de la Reina (26). Fernando LÓPEZ CIDAD y Felipe FERNÁNDEZ GARCÍA.

CIUDAD REAL

- Ciudad Real (27). Felix PILLET CAPDEPÓN.
- Daimiel (56). Fernando Arroyo ILERA.
- Almagro (61). Francisco Javier BRAÑA.
- Valdepeñas (63). Jerónimo LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ.

ALBACETE

Alcaraz (60). Francisco GARCÍA GONZÁLEZ.

5. CASTILLA LEÓN

SALAMANCA

- Salamanca (31). Miguel ARTOLA GALLEGO.
- Béjar (6). Pedro GARCÍA MARTÍN.
- Ciudad Rodrigo (11). Angel CABO ALONSO.
- Ledesma (62). Amparo Bejarano Rubio y Eugenia Torijano PÉREZ.

BURGOS

- Burgos (64). Hilario CASADO ALONSO y Concepción CAMARERO BULLÓN.
- Aranda de Duero (15). Jean-Pierre AMALRIC.
- Miranda de Ebro (24). Floriano BALLESTEROS.

- Frías (32). Pedro CARASA SOTO.
- Poza de la Sal (35). Eduardo SÁIZ ALONSO.
- Briviesca (39). Francisc Brumont.
- Quintanar de la Sierra (42). Pedro GIL ABAD.
- Lerma (48). José Luis Miguel DE LA VILLA.
- Roa de Duero (65). Fernando MOLINERO HERNÁNDO.

VALLADOLID

- Valladolid (21). Bartolomé BENNASSAR.
- Tordesillas (16). Concepción CAMARERO BULLÓN.
- Olmedo (37). Julio VALDEÓN BARUQUE.

ÁVILA

- Ávila (52). Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOZ y Aboín.
- Arevalo (28). Angel CABO ALONSO.
- Las Navas del Marqués (50). Gonzalo MARTÍN GARCÍA.

SEGOVIA

- Segovia (34). Angel GARCÍA SANZ.
- Pedraza (51). Fernando ARROYO ILERA.

LEÓN

• León (45). Laureano M. Rubio Pérez.

PALENCIA

• Cervera de Pisuerga (54). Angel DE PRADO MOURA.

6. EXTREMADURA

- CACERES
 - Guadalupe (25). Enrique LLOPIS.

o BADAJOZ

Badajoz (66). Francisco AGUILAR PIÑAL.

7. GALICIA

LA CORUÑA

- La Coruña (13). Baudilio BARREIRO.
- Santiago de Compostela (4). Antonio EIRAS ROEL.

o PONTEVEDRA

• Tuy (19). Ofelia REY CASTELAO.

8. LA RIOJA

o LA RIOJA

• Logroño (10). Jesús J. Alonso Castroviejo.

9. COMUNIDAD DE MADRID

o COMUNIDAD DE MADRID

- Fuenlabrada (2). Concepción CAMARERO BULLÓN.
- Guadalix de la Sierra (23). Carmen GARCÍA MÁRQUEZ.
- Colmenar Viejo (29). Pedro GARCÍA MARTÍN.
- Alcalá de Henares (44). Arsenio LOPE HUERTA.
- Barajas (69). María del Carmen CAYETANO MARTÍN.
- Alcobendas (69). María del Carmen CAYETANO MARTÍN.
- San Sebastián de los Reyes (59). Santiago IZQUIERDO GONZÁLEZ y Ma del Carmen CAYETANO MARTÍN.

10. MURCIA

o MURCIA

- Murcia (46). Guy LEMEUNIER.
- Lorca (17). Antonio GIL OLCINA.
- Jumilla (20). Alfredo MORALES GIL.
- Cartagena (47). Antonio GIL OLCINA.
- Caravaca de la Cruz (55). Mª Teresa PÉREZ PICAZO.

Para comparar los datos demográficos se recomienda la consulta de la siguiente obra:

VV.AA. (1991), Vecindario de Ensenada de la Corona de Castilla, 1759, Madrid, Tabapress. Prólogo e introducción de los diferentes tomos de Antonio Domínguez Ortiz, Concepción Camarero Bullón y Jesús Campos.

Los cuatro tomos contienen información de las siguientes áreas geográficas:

- Vecindario de Ensenada 1759 (Vol. I). (Ávila, Burgos, Córdoba, Cuenca y Extremadura.
- Vecindario de Ensenada 1759 (Vol. II). (Galicia, Granada, Guadalajara, Madrid, La Mancha, Murcia y Palencia.
- Vecindario de Ensenada 1759 (Vol. III). (Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Toro, Valladolid y Zamora).
- Vecindario de Ensenada 1759 (Vol. IV). (Jaén y León-Asturias).

Como fuente comparativa, así como por el estudio introductorio es interesante revisar el siguiente trabajo:

CARASA SOTO, PEDRO (1993), Censo de Ensenada. 1756, Madrid, Tabapress.

7.2. Extremadura.

Se pueden consultar los siguientes trabajos realizados por otros estudiantes de diferentes áreas de Extremadura para comparar poblaciones de las mismas comarcas, de otras limítrofes o realizar las pertinentes comparaciones entre el Norte y el Sur de Badajoz y Cáceres, así como entre estas dos áreas:

- RECIO TROCA, R. (2011), Aproximación a la Historia Económica y Social de Cheles (Badajoz) en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- MASA REDONDO, L. (2016), Un primer acercamiento a la Historia Económica y Social de Miajadas en la segunda mitad del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- CENTENO CAMPOS, A. (2016), Zalamea de la Serena a mediados del siglo XVIII a través de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada: un acercamiento a la Historia Económica y social, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- HERNÁNDEZ MAESO, F. J. (2016), El Catastro del marqués de la Ensenada en la villa de Alburquerque, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- CORRALES GUISADO, M.ª (2016), Historia Económica y Social de Salvaleón en la segunda mitad del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- GÓMEZ LÓPEZ, A. (2016), Estudio socio-económico de Villanueva del Fresno en la segunda mitad del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).
- Ortiz Rodríguez, M.ª I. (2017), Un primer acercamiento a la Historia Económica y Social de Castuera en la segunda mitad del siglo XVIII a través del Catastro de

Ensenada, Badajoz. Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz (Universidad de Extremadura).

Por otro lado, en el Área de Historia e Instituciones Económicas contamos con una serie de trabajos (40 poblaciones) que dirigí como parte práctica de una asignatura denominada «Historia Económica y Social de Extremadura», gracias a la cual contamos con estudios parciales o completos de las Respuestas Generales de las siguientes localidades:

- 1) Alburquerque.
- 2) Almendralejo.
- 3) Almendrote.
- 4) Arroyo de San Serván
- 5) Atalaya.
- 6) Cabeza del Buey.
- 7) Calamonte.
- 8) Casar de Cáceres.
- 9) Cordovilla de Lácara.
- 10) Don Benito.
- 11) Esparragosa de Lares.
- 12) Feria.
- 13) Fuenlabrada de los Montes.
- 14) Fuente del Maestre.
- 15) Guadalupe.
- 16) Guareña.
- 17) Jaraiz de la Vera.
- 18) Jerez de los Caballeros.
- 19) La Parra.
- 20) Lobón.
- 21) Medellín.
- 22) Miajadas.
- 23) Montijo.
- 24) Navalmoral de la Mata.
- 25) Oliva de la Frontera.
- 26) Pinofranqueado.
- 27) Puebla de Alcocer.
- 28) Salvaleón.
- 29) Salvatierra de los Barros.
- 30) Solana.
- 31) Talavera.
- 32) Talayuela.
- 33) Torremejía.

- 34) Valencia de Alcántara.
- 35) Valencia del Ventoso.
- 36) Valverde de Burguillos.
- 37) Villafranca de los Barros.
- 38) Villanueva de la Serena.
- 39) Villar del Rey.
- 40) Zahínos.

Además, de ello se pueden consultar los siguientes trabajos, bastante valiosos en términos comparativos, de contextualización histórica y de lectura muy recomendable para el alumno:

- ARAGÓN MATEOS, S. (1990), La nobleza extremeña en el siglo XVIII, Mérida, Ed. Consejo Ciudadano de la Biblioteca Pública Municipal Juan Pablo Forner.
- BALLESTERO DÍEZ, J.A. (2004), «La población de Mérida en la Extremadura del siglo XVIII", Revista de estudios extremeños, 60, Nº 2, pp. 651-696.
- BALLESTERO DÍEZ, J.A. (2009), «Almendralejo según el Catastro de Ensenada (1753)», Revista de estudios extremeños, 65, Nº 1, pp. 175-214.
- BALLESTERO DÍEZ, J.A. (2009), «Medellín según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada», Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas "La Batalla de Medellín", 1, pp. 221-240.
- CARDALLIAGUET QUIRANT, M. (1993), Historia de Extremadura, Badajoz, Ed. Universitas.
- CARDALLIAGUET QUIRANT, M. (1999), Sociedad y territorio en la historia de Extremadura, Cáceres, Inst. Cultural "El Brocense" de la Excma. Diputación Provincia y Universidad de Extremadura.
- CASAS GARCÍA, L.M. Y MENDOZA GARCÍA, M. (2010), «Maestros y jornaleros. La escuela pública en Extremadura a finales del siglo XVIII", Revista de Educación, 29, pp. 51-75.
- GARCÍA BARRIGA, F. (2007), Estructuras y dinámica familiar en la Extremadura del Antiguo Régimen, Cáceres, Ed. Universidad de Extremadura.
- GARCÍA MARTÍN, B. (1979), "El libro del Mayor Hacendado", Revista de Estudios Extremeños, 35, Nº 2, pp. 363-406.
- GRANJEL, M. (2002), «Médicos y cirujanos en Extremadura a finales del siglo XVIII», DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus, 22, pp. 151-187.

- MARTÍNEZ QUESADA, J. (1965), Extremadura en el siglo XVIII (según las visitas guiadas por la Real Audiencia en 1790), Barcelona, Artes Gráficas SAMI.
- PEREIRA IGLESIAS, J.L. (1993), «Organización, dedicación y explotación del espacio agrario en la Extremadura del Antiguo Régimen», Mélanges de la Casa de Velázquez, 29, N° 2, pp. 231-251.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1981), «Interrogatorios del siglo XVIII. Estudios Comparativos», Norba. Revista de arte, geografía e historia, 2, pp. 221-232.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M.A. Y BARRIENTOS ALFAGEME, G. (Coord.) (1996), Interrogatorio de la Real Audiencia, Extremadura a finales de los tiempos modernos, Mérida, Asamblea de Extremadura.
- RODRÍGUEZ CARRASCO, J.J. (2004), «Santa Marta según el Catastro de Ensenada (1751)», Extremadura. Revista de Historia, 1, pp. 148-177.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., RODRÍGUEZ CANCHO, M., Y FERNÁNDEZ NIEVA, J. (1985), Historia de Extremadura. Los Tiempos Modernos, Badajoz, Ed. Universitas.
- SÁNCHEZ BUENO, L.C. (1988), «La ciudad de Plasencia a finales del Antiguo Régimen (demografía, economía y sociedad)», Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacereños, 15, pp. 57-74.